ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X — NÚM 478

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

PREPARATIVOS PARA UNA CAMPAÑA

Aun cuando corramos el riesgo de aparecer algo pesados, conviene hacer constar que *El Núcleo Antipanamista Valenciano-Aragonés* tiene por principal objeto de sus aspiraciones, la más pronta y feliz terminación del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, proyecto del concienzudo é inteligente Ingeniero de la provincia de Teruel D. Ramón García, y que por ley se ha subastado en 22 de Abril del corriente año, cuya concesión legal se ha otorgado á la *Societé Genérale pour favoriser l'Industrie Nationale*, con domicilio en Bruselas, habiendo formalizado ésta su depósito garantía de 2.000.000 de pesetas.

No somos contrarios al pensamiento de prolongar la línea hasta Valencia y el Grao, respecto del cual tenemos ya indicado el medio más económico en tiempo y dinero.

Esta clase de obras ó de empresas importantísimas, atraen sobre sí, dos elementos sociales que suelen entorpecer su actividad. Son estas: una legión de pretendientes que le ofrecen sus servicios para ocupar un cargo. si hay ocasión favorable á sus deseos, y también una falange de vividores que se atribuyen conocimientos, aptitudes, relaciones, influencias y cuanto les sugiere su inteligencia relativa en el arte de la afectación, puesto al servicio de la intriga, para medrar á costa de las compañías ó sociedades creadas para buenos y elevados fines.

Los primeros son elementos propios para la murmuración que aumenta la *bola de nieve*, como suele decirse, cuando pierden la esperanza en su buena suerte. Los segundos son elementos de mayor trascendencia, que empolvados desde la base de los terraplenes, y enlodados desde el fondo de las alcantarillas, suelen elevarse á las regiones del oro, en donde quiera que éste se halle, sin reparar en los medios de realizar su propósito. Y suele formar esta especie de *parásitos* una red misteriosa en las regiones de la hipocresía, que vencen algunas veces al adalid más esforzado por la causa más justa.

Resumiendo, pues, diremos: que se construya el ferrocarril valenciano-aragonés en el plazo contratado por la sociedad concesionaria, si antes no fuera posible. Facilitémosle cuantos medios honrados estén á nuestro alcance para que realice tan importante y trascendental obra, sin otra compensación para nosotros que la satisfacción de haber contribuido al bien del desheredado país de D. Jaime I de Aragón, creador del Reino valenciano y el de sus hijos.

Fijado con toda claridad nuestro propósito, completaremos nuestro programa exponiendo á la pública opinión nuestro criterio. Dijimos en nuestra crónica de 24 de Junio último: «Si el patriotismo es un sentimiento *augusto*, el amor á la justicia, es un sentimiento *divino*.» Por consiguiente, *somos antes justos que patriotas*, con mayor motivo si la exageración del patriotismo conduce á la negación del amor á la humanidad, que el Divino Maestro no señaló vallar al imperio de la fraternidad entre los seres racionales. Este ideal, sugiere á nuestra memoria un hecho que aun cuando parezca digresión, puede perdonarse en gracia de la ternura de nuestros liberales sentimientos.

Trepaba con precipitación por el puente de Nuestra Señora de París un caballero á quien pisó un ciego, recibiendo éste una terrible bofetada del primero. ¡Os arrepintereis! le dijo conmovido. ¿Por qué? replicó el soberbio é inconsciente agresor. ¡*Porque soy ciego*..... contestó, sollozando el infeliz!

Una sociedad extranjera que viene á nuestro país armonizando sus intereses con el bien de España; que reune *los primeros elementos propios*, para conocer el país en donde los ha de poner en ejercicio; que garantiza su acción á la primera de cambio con sus preclaros antecedentes y su dinero; que ignorando el idioma, cuenta apenas con intérpretes, sólo hábiles para el servicio doméstico, desconocedores del lenguaje científico del mundo en que son precisos, cuando menos, inteligencia clara y buen sentido; en fin, que pisa y trepa el noble suelo español con los ojos vendados; es como el ciego del puente de Nuestra Señora de París, en cuyo favor debe tornarse la pública opinión, dándole su mano y dirigiéndola por donde no pueda tropezar con elemento *inconsciente* ó *intencionado* que por *error* ó *malicia*, según el caso, pretenda con soberbia posar sobre la faz del inocente la torpe y miserable sombra de la duda.

Consecuentes, pues, con nuestro raciocinio, agenos á toda mira egoista de interés personal, procuraremos con imparcialidad por los intereses del país, estimulando á la sociedad belga, constructora de la línea valenciano-aragonesa para que cumpla el compromiso contraido, compensando equitativamente con aumento relativo de obras si algún retardo en parte de ellas se experimentara por causas imprevistas, á fin de que la terminación sea la más breve y perfecta.

Pero estaremos al lado de la sociedad concesionaria para defenderla de todo ataque injustificado, indicándole los medios de llevar á cabo su contrato, investigando, descubriéndo y publicando cuantas maquinaciones urda la intriga para entorpecer la desembarazada marcha que los buenos procedimientos necesitan, libertándola de las asechanzas de la ambición bastarda y de las pasiones envilecidas.

En la crónica continuación de la presente nos ocuparemos de la publicación de la escritura de contrato y plazo legítimo para comienzo de las obras de construcción, así como también de las expropiaciones, y de algunas representaciones cuya dudosa misión debe exclarecerse ante la faz del país.

Constantino Arnáu.

Sagunto 17 Julio 1895.

LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE HACIENDA

La reforma de la administración central de Hacienda, aprobada en Consejo de ministros, es la siguiente:

«Los tres grandes grupos de la Administración central serán: Primero, exacción de los impuestos ó ejecución del presupuesto de ingresos; segundo, administración de los gastos, ó sea de obligaciones generales y departamentos ministeriales; tercero, intervención, contaduría y fiscalización de ingresos y pagos.

Estos tres grupos de materia administrativa se dividirán en centros directivos conforme á la actual extructura del presupuesto, y además se crea en la subsecretaría la estadística tributaria y la preparación de los presupuestos.

El de ingresos tiene cinco secciones, y serán administradas por cinco direcciones generales.

Primera, de Contribuciones directas (primera sección de ingresos); segunda, de Contribuciones indirectas (parte de la segunda sección y la tercera del Presupuesto); tercera, de Aduanas (segunda sección del Presupuesto); cuarta, de Propiedades del Estado, que administrará la sección cuarta del Presupuesto; quinta, del Tesoro, que tendrá á su cargo la sección quinta del Presupuesto y la recaudación de las contribuciones territorial é industrial.

El segundo grupo ó gastos lo administran la Dirección de la Deuda, la Junta de Clases Pasivas y las Ordenaciones generales de pagos.

El tercer grupo de intervención, contaduría y fiscalización, estará á cargo de la Intervención general del Estado.

Ha presentado el ministro de Hacienda cuadros de materias, distribución de servicios y plantillas orgánicas; siendo todo aprobado, así como un decreto suprimiendo el tribunal gubernativo de Hacienda, y devolviendo sus atribuciones á los centros del ministerio y al poder ejecutivo, y otro creando una Junta de directores de Hacienda, presidida por el subsecretario, que entenderá en todo lo referente á la administración de los fondos de material de las direcciones y centros dependientes de Hacienda.

Este sistema de administración de gastos del material es semejante al empleado en Bélgica, que pasa por el más adelantado y perfecto de Europa.

También fueron aprobados tres decretos: uno referente á la reforma de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la cual se refundirá la Comisión de tratados de comercio;

otro referente á la Junta de Moneda, ampliando sus atribuciones, y otro relativo á la Junta de edificios públicos, que se reorganizará para entender en cuanto á la propiedad edificada del Estado se refiere, y además hará con los elementos de la Dirección de Propiedades el inventario de todos los edificios civiles, militares y religiosos de la pertenencia del Estado.»

LA INDEMNIZACIÓN

La cuestión Mora absorbe por completo la atención de los políticos y de la prensa de todos los matices, advirtiéndose que la fusionista es la que trata de este asunto con más frialdad ó si se quiere con mayores reservas, sin duda porque el Gobierno liberal fué el que lo dirigió en términos de no ser posible darle en las actuales circunstancias otra solución que la que, según nuestras noticias le ha dado el Gobierno conservador, á pesar de la gran marejada producida en el país, que, como decíamos días pasados habría formulado desde luego su juicio contrario á la indemnización reclamada por el Gobierno de los Estados Unidos.

Aunque los antecedentes de este ruidoso asunto son conocidos, en líneas generales, preciso sería conocer también las negociaciones diplomáticas para poder apreciar las razones en que se apoyaran los anteriores ministros de Estado y el ministerio conservador para no sólo reconocer el crédito reclamado por los Estados Unidos, sino para haberse acordado ahora que el pago se efectúe á seguida, sin esperar la aprobación de las Cortes. Claro es que cuando el Gobierno así lo ha acordado, arrostrando las censuras de la inmensa mayoría del país, es porque altas razones de Estado se lo habrán aconsejado, que no de otra suerte se concibe que quien tiene en su mano el medio de captarse las simpatías populares, que tanto fortalecen á los Gobiernos y que tanto crédito dan á los gobernantes, opte por enajenárselas y por crearse una situación comprometida ante la opinión pública.

Pero estas razones de Estado, cuya existencia tenemos por indudable, ni pueden estar al alcance de todos los ciudadanos ni son compatibles con los sentimientos del pueblo que se deja arrastrar fácilmente por sus entusiasmos patrióticos.

Ese pueblo que no entiende de negociaciones diplomáticas y que llama al pan, pan, y al vino, vino, y sobre el cual no pesan tampoco las graves responsabilidades del Gobierno, protesta de la indemnización por lo mismo que la estime preciso puesto por los Estados Unidos á su neutralidad en la campaña de Cuba; y realmente si así fuese fuerza sería condenar la conducta de un Estado que por guardar las consideraciones y respetos debidos á una nación amiga formula exigencias de tal índole, que envuelven poco menos que una amenaza, hecha en los momentos en que no es dado al Gobierno de España contestar con la energía que fuera del caso.

DESDE ORIHUELA DEL TREMEDAL

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor mío y amigo: Precedido de una grande reputación como sabio, virtuoso y caritativo, llegó á los confines del término municipal de este pueblo, á las ocho y media de la mañana del día de ayer, nuestro respetable Prelado, el Ilmo. Sr. D. Antonio Estalella y Sivillá, siendo recibido por el señor cura párroco, D. Damián Jarque, ayuntamiento en pleno, juez municipal, Guardia civil y gran número de personas de todas las clases sociales, que correspondieron de una manera deferente á la dignidad de tan ilustre huésped; después de algunos vítores y cambiar un afectuoso saludo, y despedir á las autoridades de Bronchales que le acompañaban, continuó la marcha hacia esta población, cerca de la cual se encontraban primeramente los niños y niñas de las escuelas públicas con sus maestros á la cabeza, y un público numeroso que incesantemente aclamaba á su Pastor, y hacía imposible su marcha.

En la plaza de la Constitución se apeó S. S. I., y la banda de música ejecutó un bonito paso-doble; dirigióse primero á casa de este señor cura, y seguidamente á la Iglesia parroquial, en la que, después de los ceremoniales de ritual, tuvimos la satisfacción de escuchar de sus labios las verdades de la Religión católica, que desde la cátedra del Espíritu Santo enseñaba á los numerosos fieles que le escuchaban con fervoroso recogimiento, terminando con su bendición apostólica.

A las cuatro de la tarde del mismo día administró el sacramento de la Confirmación á más de 500 niños y niñas, y una vez que hubo terminado, acompañado del señor cura y las autoridades, visitó las escuelas de ambos sexos, y se dirigió al histórico santuario de Nuestra Señora del Tremedal, distante 5 kilómetros de la población—en elevado cerro—quedando sumamente complacido en la visita del citado panorama que á su vista se ofrecía; á continuación hizo también su visita á los enfermos, penetrando en sus pobres moradas y prodigándoles palabras de consuelo y resignación, y atendió solícito en su inagotable caridad al socorro de sus necesidades temporales.

A las ocho de la noche se constituyó en el tribunal de la penitencia, y allí permaneció mientras hubo penitentes, retirándose á su alojamiento á las diez de la misma, hora en que se le tenía preparada la cena, y mientras tanto la banda de música y rondalla de mozos de este pueblo, le obsequiaron con dos serenatas, ejecutando bonitas piezas y sentidos cantares.

Hoy, desde las primeras horas de la mañana, ha vuelto á recibir la confesión de cuantos fieles la han solicitado, y á las seis y media de la mañana celebró la misa, administrando la sagrada Comunión general, después de haber aconsejado como buen padre, cariñoso pastor y sabio Prelado, que viviéramos como cristianos, y así conseguiríamos la tranquilidad de nuestra conciencia y el bienestar temporal que tanto apetecemos.

A las ocho de la mañana las campanas anuncian que S. S. I. vá á partir, y el pueblo todo con las autoridades se encuentran agrupadas en las inmediaciones de la casa del señor cura, donde se hospeda S. S. I. que sale para Noguera, dejando en este pueblo recuerdos y enseñanzas provechosas, sintiendo que su estancia entre nosotros haya sido tan breve, pues de haber permanecido más tiempo, hubiera quedado más satisfecho.

Suyo muy atento affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

16 Julio 1895.

NOTICIAS

El viernes último salió en dirección á los Baños de Paracuellos de Giloca, nuestro querido compañero, el director de este periódico, D. Dionisio Zarzoso.

Mucho celebraremos que aquellas salutíferas aguas le produzcan los efectos que desea.

—o—

No podemos menos de aplaudir el celo que despliega la Alcaldía de esta ciudad para que los vecinos cumplan con toda exactitud las Ordenanzas municipales, y ver con gusto que se multa sin excepción á cuantos dejan de observarlas.

Mucha falta hacía esto en Teruel, donde se han venido cometiendo muchos abusos.

Lo que desearemos es que esto no sea justicia de Enero.

—o—

La Dirección general de Obras públicas, con fecha 1.º del actual, destina á prestar sus servicios en esta provincia al Ingeniero de Caminos D. Cayetano Fuentes y González.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Apolonio Torres, Teniente de infantería del regimiento de Otumba, de guarnición en Castellón, ha sido ascendido á Capitán.

Felicitamos á nuestro paisano por su merecido ascenso.

—o—

Tenemos muchísimo gusto en consignar, que el alcalde de esta ciudad, Sr. Silvestre, atendiendo á las indicaciones que *El Volante* y el Eco se sirvieron hacerle, ha mandado sacar los catorce cerdos que en la calle de Pomar se mantenían, con detrimento de la salud y de las narices de los vecinos de aquel barrio.

Mucho agradecemos á nuestra primera autoridad local el que haya dictado tales órdenes, y cuente con nuestra pobre ayuda para las campañas que emprenda en favor de la higiene y de todo cuanto pueda interesar al buen nombre de esta población.

—o—

Dícese que en Calatayud se ha empezado á hacer la tasación pericial de los terrenos por los que ha de cruzar la vía férrea.

La alcaldía también acaba de publicar un bando recomendando que se tenga el mayor respeto á cuantas personas se dedican en la vega de dicha ciudad á efectuar los trabajos de replanteo.

Mientras tanto sigue la *Gaceta* sin publicar la escritura de concesión.

El tiempo dirá por qué causa.

—o—

Ha sido jubilado por edad, D. Simón Lasheras Juanero, Sobrestante 2.º de Obras públicas que se hallaba afecto al servicio de esta provincia.

—o—

Encuéntrase entre nosotros el Excmo. señor D. José Igual y Cano, Senador del Reino que fué por esta provincia, acompañado de los Sres. D. Pantaleón Cortél, exdiputado provincial, y D. Manuel M.ª Vicente, abogado de Mora, quienes según nuestros colegas de esta localidad, han venido á tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Sean bienvenidos.

—o—

Nuestro estimado colega el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, en su número del 14 del actual, publica el retrato muy parecido de nuestra primera autoridad local, y dice:

«No es la primera vez que D. Antonio Silvestre Barrachina ocupa, por nombramiento real, el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de la M. N. H. y S. H. ciudad de Teruel.

Como político figura desde hace muchos años en el partido conservador, al que sirve con lealtad y desinterés.

Ha formado parte de varias corporaciones, entre ellas de la Sociedad Económica de Amigos del País, donde desempeñó los cargos de vocal y presidente, y de las Juntas provinciales de Instrucción pública y Beneficencia.

Es de carácter afable y sencillo trato. Con su constancia en el trabajo, se ha creado una posición.

Amante de su familia, todos sus desvelos van encaminados á dotar á sus hijas de esmerada educación.

Su honradez y demás circunstancias que le adornan le han granjeado las simpatías del vecindario, el cual ha recibido con agrado su nombramiento para el cargo de alcalde de aquella invicta ciudad, cuyo Municipio

se halla compuesto, en su mayoría, de las personas más notables de la población.

Con tal alcalde, pues, y tales concejales, no es de extrañar que el vecindario tenga esperanzas en que la administración municipal será acertada».

Así lo esperamos.

—o—

A pesar de haber sido anunciada varias veces la inauguración de la línea férrea de Alcañiz, todavía continúa dicha sección sin haberse abierto al servicio público.

Y van ya *algunos meses* que se debía haber hecho.

—o—

Ha sido nombrado Director general de Comunicaciones, el señor Marqués de Lema, aspirante que ha sido á la Diputación á Córtes por alguno de los distritos de nuestra provincia, y *leader*, según se dice, de los ministeriales de la misma.

—o—

De *La Lealtad* de Alcañiz:

«Hace bastante tiempo se venían cometiendo en Alcorisa robos que quedaban envueltos en el misterio, entre ellos el de la iglesia, lo que tenía preocupados al digno juez de Castellote Sr. Castillo, al juez municipal de Alcorisa, al teniente de la Guardia civil D. Francisco Costa y á los números de la Benemérita de aquel puesto, cuyas autoridades y agentes de la policía judicial, formaron un bien coordinado plan de indagación que ha dado completo resultado. A esta fecha están encerrados en la cárcel de Castellote, como autores de más de treinta robos, ocho ó diez individuos, algunos confesos y de quienes nadie hubiera sospechado antes.

—o—

Las noticias que se reciben del Mediodía de Francia, calculan que la vendimia será este año inferior á la del anterior. Créese que los vinicultores franceses se verán obligados á buscar los vinos extranjeros para cubrir el déficit de la cosecha.

Esto podría convenir mucho á los intereses de Aragón, cuyos viñedos están en gran decadencia á causa de la enorme depreciación que han sufrido los caldos desde que en el Sur de Francia volvieron á cogerse las grandes cosechas que la filoxera había aniquilado.

—o—

He aquí las últimas noticias recibidas de la Isla de Cuba:

«Al dirigirse el general Martinez Campos desde Santiago á Bayamo, escoltábanle unos doscientos jinetes al mando del general Santocildes.

Varias partidas que se reunieron al conocer esta marcha de Martinez Campos y que pensaron coparle, le sorprendieron en el camino.

El combate librado entre las tropas leales que eran tan escasas como hemos dicho, y las partidas insurrectas, que sumaban un número respetable, ha sido verdaderamente terrible.

El combate fué poco menos que cuerpo á cuerpo.

Junto al general Martinez Campos iba el general Santocildes, que poco rato después de trabado el combate cayó muerto á los piés del caballo del general en jefe.

Nuestras tropas han sufrido numerosas bajas.

Batiéronse los soldados españoles con heroismo y valor increibles.

El mismo general en jefe se batió valientemente, atacando con denuedo á los rebeldes entre un diluvio de balas.

Nuestras tropas se retiraron luego dignamente, evitando mayor carnicería.

Asegúrase que no se ha comprobado que el cabecilla Maceo haya sido herido y hecho prisionero.

El general Valdés ha salido de Holguín para Bayamo al frente de 1.500 hombres.

El general Navarro ha salido de Santiago Cuba para el mismo sitio con 2.000 hombres y dos piezas de artillería.

Atribúyese al general Martinez Campos el propósito de dar una gran acción en las inmediaciones de Bayamo.

La muerte del general Santocildes en las inmediaciones de Bayamo ha producido hondísima, enorme impresión en Madrid.

El general Santocildes era un militar bravo, inteligente, muy conocedor y muy práctico de la forma en que debe hacerse la guerra de Cuba.

Bambién se comenta vivamente la situación insostenible en que se encontrará actualmente el general Martinez Campos, él cual se verá indudablemente reducido á no poder salir de Bayamo.

El general Martinez Campos ha pedido un auxilio de 3.000 hombres.

No se habla en Madrid de otra cosa que de la sorpresa que ha sufrido el general Martinez Campos, y de la que escapó con vida por milagro.

La sorpresa prueba la buena organización de los insurrectos y su especial servicio de espionaje.

El gobierno ha ocultado el telegrama oficial hasta que se han recibido en Madrid telegramas particulares.

De todos modos, la impresión ha sido terrible, y el pesimismo crece.

Dícese que el tituiado brigadier Suárez, actual contador del ayuntamiento de Leyra, se ha puestó al frente de una numerosa partida.

Cerca de Las Villas ha habido un encuentro entre la partida de Bermúdez y un destacamento de infantería de marina.

El enemigo tuvo 12 muertos y muchos heridos.

De los nuestros resultó herido un oficial.

Supónese que las tropas que han salido de Cuba tardarán tres días en llegar á Bayamo, á causa del mal camino.

Durante el viaje tendrán que sostener algunos combates, porque hay muchas partidas en las inmediaciones de Bayamo.

Parece ya cosa acordada que los nuevos refuerzos que se han de enviar á Cuba consistan en 25.000 hombres y no en 15.000 como se había dicho, por indicaciones del general Martinez Campos. Añádese que estos soldados irán constituyendo veinte batallones de infantería, cuatro baterías de artillería y doce escuadrones.

Parte del refuerzo irá sin formar unidades, y para reemplazar bajas en los cuerpos que operan en la Gran Antilla.

Para el envio de estas tropas y la fecha de su embarque, espérase de un momento á otro la contestación que por el ministro de la Guerra se ha pedido al general Martinez Campos.

VARIEDADES

DON LECTOR

La manía es la enfermedad más general del hombre.

Y casi puede afirmarse que hay tantas manías como hombres.

Las hay complementarias; á la manera de escribir se opone la manía de leer.

Existen séres que su mayor placer estriba en leerles todos los días media docena de periódicos de cabo á rabo á los que están á su alrededor.

Por lo regular tales maniáticos lo hacen por aparecer graciosos con los chistes que leen ó por presumir de excelentes lectores, no resultando siempre más que unos solemnes majaderos, verdaderos tormentos de los desdichados que los tienen que sufrir.

Sé yo de un pobre hombre que en su vida ha visto más allá de las narices, el cual siempre que voy á su casa me recibe con algún librajo en la mano, y diciéndome:

—Mire usted qué cosa tan buena; oiga usted, oiga usted, me expecta cuarenta ó cincuenta páginas de lectura sosa y tonta que yo apenas si oigo lo suficiente para comprender que la *cosa* no vale nada.

Estas *máquinas* lectoras, por lo común, lo leen todo, desde *Las Dominicales* hasta *La abeja mística*; son como las fábricas de papel que lo marcan y trituran todo, lo mismo el burdo saco de lino lleno de miseria como el fino pedazo de seda que ha formado parte de la *toilette* de elegante dama.

Sin embargo, no crean ustedes que la manía de leer resulta siempre inocente y que dejan de ocasionar algunos disgustos á sus prosélitos.

Muchas veces se queda el lector, al cabo de algunos momentos, con un infeliz oyente que tiene que aguantar el chaparrón y á menudo se encuentra sólo con las cuatro paredes, suspendiendo entonces forzosamente la lectura.

Los hay *lectores* malignos que se complácen en dar noticias que causen algún disgusto al oyente.

Estos no tienen tanto de maniáticos, y sí de malmados, pues por lo regular no gastan su saliva en valde.

Hay otros que en su afán de leer cometen las mayores imprudencias.

En cierta ocasión se presentó uno de éstos en casa de un su amigo, con un periódico debajo del brazo, forma en que lo hacía todos los días una visita, y sin saludarle apenas desplegó el diario con la cara rebosando satisfacción como el que vá á leer algo de importancia:

—Oiga usted D. Fulano, que esto es bueno:

—«Ayer se fugó de la casa paterna una agraciada jóven llamada I. Z., en compañía de un jóven empleado en el Ayuntamiento, en el ramo de consumos.»

—¿Qué le parece, eh?

Un terrible puntapié fué la contestación que recibió.

Su amigo.....¡era el padre de la fugada!...

José Ibañez Jaso.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 20, 10-35 m.

Montando S. M. el Rey una bicicleta, hizo un falso movimiento, efecto del cual lastimóse un pié y rompióse una uña del mismo. Los médicos han calificado de leve la lesión.

Gascón.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

Baños Nuevos de Cortadellas

—EN—

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

ÚNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA VERDADERA ROCA

PROPIEDAD DE DON JAIME CORTADELLAS

Temporada de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Aguas clorurado sódicas-sulfurosas salinas, muy eficaces y las más indicadas para la curación radical de la **Escrófula** y **Herpetismo** en sus diversas manifestaciones y de todas las enfermedades de la piel. El grandioso y magnífico establecimiento de Cortadellas reune, por su moderna construcción, todas las comodidades que pueda apetecer el bañista, tanto en la capacidad y mobiliario nuevo de las habitaciones como en las espaciosas y frescas galerías interiores que sirven para amenidad y paseo durante las horas del calor y que miden 90 metros de largo por 4 de ancho cada una; elegante salón para concierto y baile; gabinetes de lectura y billar; oratorio, comedores para más de 140 cubiertos, paseos, jardines, carruajes, etc.

Galería nueva de baños con magníficas pilas de mármol blanco, igual para los de 1.ª como para los de 2.ª clase y cuantos adelantos hidroterápicos aconseja la ciencia.

Excelente fonda atendida y provista por el mismo propietario y dirigida por uno de los mejores jefes de cocina de Madrid y habitaciones con cocina independiente dentro del mismo establecimiento para los que deseen comer de su cuenta.

Todo á precios muy económicos y sin competencia.

ADVERTENCIA ÚTIL

El Establecimiento Nuevo de Cortadellas es el segundo que se encuentra en Paracuellos viniendo en el coche de Teruel á Calatayud.

Venta de estas aguas, en botellas perfectamente acondicionadas, en la farmacia de D. Eugenio Soriano.—TERUEL.

ÚLTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.º La máquina para amasar.
2.º La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.º La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

MÉTODO DE CORTE

TEÓRICO PRÁCTICO,

SISTEMA ESCOBIS-CORRALES.

Con real previlegio de invención para aprender á cortar sin necesidad de maestro. Precio 15 pesetas, por adelantado.

A las maestras que tengan escuela 12'50.

Dirigirse por ahora á casa del autor.

V. Manuel Escobís, S. Jorge, 3, Zaragoza.

AL PÚBLICO

En la calle de la Democracia (antes Nueva), número 16, se venden los inmejorables chocolates superiores, elaborados á brazo, á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con un regalo que se le hará al comprador de 15 céntimos por libra.

Fijarse bien, Democracia, 16.

PIANO

Se vende uno de mesa, en buen uso por 150 pesetas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA.—Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de embutidos extremeños: la inmejorable longaniza blanca; chorizos de tripa de cerdo, dobles finos, sobrasada de Mallorca, lomo en tripa, chorizos riojanos, salchichón de Vich, á 6 pesetas kilo; jamón seco á 2 pesetas 50 céntimos por mayor, y partido á 3; tocino del país á 2 pesetas kilo.

Todos los demás artículos á precios muy económicos.

¡Á VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

Se han recibido ya todos los géneros de gran novedad, para trajes de primavera y verano, como son: lanillas, jergas, estambres, pañetes y driles.

También hay astracanes de seda para chaquetas, paños sedan, tupelines, merinos superiores dobles y sencillos, para trajes talares; y todo lo necesario para forros, en satenes y sedas.

Hay trajes para niños á precios muy económicos y de última moda.

Mucha economía en todo.

¡¡Al número 25, plaza del Mercado!!



Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.